



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

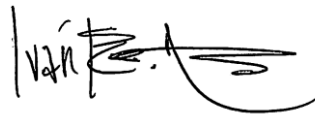
ESTADO N° 0069

Nº	RADICADO N°	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	70001-33-33-003-2013-00306-00	EJECUTIVO	CRISTÓBAL CORENA FÚNEZ	MUNICIPIO DE MORROA, SUCRE	13/DICIEMBRE/2021	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR.- OFICIAR
2	70001-33-33-003-2016-00139-00	EJECUTIVO	JULIO ENRIQUE GARCÍA CONTRERAS	MUNICIPIO DE MORROA, SUCRE	13/DICIEMBRE/2021	AUTO ORDENA REQUERIR A ENTIDADES BANCARIAS CUMPLIMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR
3	70001-33-33-003-2017-00107-00	EJECUTIVO	ALMA VELIS AMELL SOTO	MUNICIPIO DE SAN PEDRO, SUCRE	13/DICIEMBRE/2021	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
4	70001-33-33-003-2018-00181-00	EJECUTIVO	ÁSTOR ENRIQUE DOMÍNGUEZ PALENCIA	E.S.E. HOSPITAL SANTA CATALINA DE SENA DE SUCRE, SUCRE	13/DICIEMBRE/2021	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCIÓN DEL CRÉDITO.- CONDENA EN COSTAS.- FIJA AGENCIAS EN DERECHO
5	70001-33-33-003-2018-00181-00	EJECUTIVO	ÁSTOR ENRIQUE DOMÍNGUEZ PALENCIA	E.S.E. HOSPITAL SANTA CATALINA DE SENA DE SUCRE, SUCRE	13/DICIEMBRE/2021	AUTO RESUELVE MANTENER VIGENTE MEDIDA CAUTELAR.- OFICIAR
6	70001-33-33-003-2018-00257-00	EJECUTIVO	SOCORRO DEL CARMEN NAVARRO ÁLVIZ	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCÉ, SUCRE	13/DICIEMBRE/2021	AUTO RESUELVE MODIFICAR Y APROBAR LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

7	70001-33-33-003-2018-00329-00	EJECUTIVO	ROSA ELISA POVEA ESTRADA	MUNICIPIO DE SAN BENITO, ABAD	13/DICIEMBRE/2021	AUTO ORDENA REMITIR EXPEDIENTE A CONTADORA DE TRIBUNAL PARA VERIFICACIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
8	70001-33-33-003-2018-00329-00	EJECUTIVO	ROSA ELISA POVEA ESTRADA	MUNICIPIO DE SAN BENITO, ABAD	13/DICIEMBRE/2021	AUTO RESUELVE MANTENER VIGENTE MEDIDA CAUTELAR.- OFICIAR
9	70001-33-33-003-2019-00123-00	REPARACIÓN DIRECTA	MARCO ANTONIO GONZÁLEZ COLÓN Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ARMADA NACIONAL	13/DICIEMBRE/2021	AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA DE PRUEBAS – VIERNES 4 DE MARZO DE 2022 – 9:30 A.M.
10	70001-33-33-003-2019-00271-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MICHEL JOSÉ GARCÍA CORPAS	DEPARTAMENTO DE SUCRE	13/DICIEMBRE/2021	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO DE SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR A ENTIDAD DEMANDADA
11	70001-33-33-003-2019-00307-00	REPARACIÓN DIRECTA	YADID MARÍA GUTIÉRREZ ÁLVAREZ Y OTROS	UNIÓN TEMPORAL REGIONAL DEL NORTE – ORGANIZACIÓN CLÍNICA GENERAL DEL NORTE S.A. Y OTROS	13/DICIEMBRE/2021	AUTO RECHAZA SOLICITUD DE NULIDAD PRESENTADA POR LA ENTIDAD ORGANIZACIÓN CLÍNICA GENERAL DEL NORTE S.A. Y CLÍNICA LAS PEÑITAS S.A.S.
12	70001-33-33-003-2019-00312-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MARCOS JOSÉ CANABAL FIGUEROA	MUNICIPIO DE SAN MARCOS, SUCRE	13/DICIEMBRE/2021	AUTO RESUELVE INTEGRAR CONTRADICTORIO CON LA VINCULACIÓN DE LA SOCIEDAD CONSORCIO CALLE 20
13	70001-33-33-003-2020-00064-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	GUILLERMO BENÍTEZ SUÁREZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FOMAG – MUNICIPIO DE SAMPUÉS, SUCRE	13/DICIEMBRE/2021	AUTO TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA.- PRESCINDE DE AUDIENCIA INICIAL.- FIJA LITIGIO.- DECRETA PRUEBAS.- NIEGA SOLICITUD PROBATORIA.- ORDENA CORRER TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
14	70001-33-33-003-2021-00126-00	EJECUTIVO	JORGE MARIO VERGARA OLIVA	E.S.E CENTRO DE SALUD INMACULADA CONCEPCIÓN DE GALERAS, SUCRE	13/DICIEMBRE/2021	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
15	70001-33-33-003-2021-00126-00	EJECUTIVO	JORGE MARIO VERGARA OLIVA	E.S.E CENTRO DE SALUD INMACULADA CONCEPCIÓN DE GALERAS, SUCRE	13/DICIEMBRE/2021	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR.- OFICIAR

16	70001-33-33-003-2021-00175-00	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	ARGELIS DIANA DORIA JULIO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FOMAG – DEPARTAMENTO DE SUCRE	13/DICIEMBRE/2021	AUTO APRUEBA ACUERDO EXTRAJUDICIAL
----	-------------------------------	----------------------------	---------------------------	---	-------------------	------------------------------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE LES NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS.- SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY **CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)** A TRAVÉS DE PUBLICACIÓN EN EL MICROSITIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL **[HTTP://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-03-ADMINISTRATIVO-DE-SINCELEJO/82](http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-sincelejo/82)** A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM).



Iván Francisco Amaya Soriano
Secretario